MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 446

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 182/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO". ID. N° 301385.

Asunción, 31 de marzo de 2016

VISTO: La Nota UOC N° 1649/2016 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en la que se solicita la aprobación del resultado del LLAMADO MOPC N° 182/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO". ID. N° 301385; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el día 19 de enero de 2016, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 29 de marzo de 2016, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del llamado de referencia.

Que el artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 446

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 182/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO". ID. N° 301385.

Art. 1°.- **ADJUDICAR** en el LLAMADO MOPC N° 182/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO". ID. N° 301385, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 - RUTA 3 CRUCE CALLE 6000 CRUCE A CHORÉ KM 44.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CALDETEC INGENIERIA S.R.L RUC N° 80011665-8	Gs. 485.760.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y cinco millones setecientos sesenta mil)

LOTE N° 2 - RUTA 3 CRUCE A CHORÉ DESVÍO RUTA 11 SANTA ROSA DEL AGUARAY KM 42.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CALDETEC INGENIERIA S.R.L RUC N° 80011665-8	Gs. 463.680.000 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta mil)

LOTE N° 3 - RUTA 3 DESVÍO RUTA 11 SANTA ROSA DEL AGUARAY LIMITE DEPARTAMENTAL SAN PEDRO (RÍO YPANE) KM 46.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
BIENVENIDO GIMENEZ BENITEZ SERVICIOS PERSONALES RUC N° 1986325-0	Gs. 585.200.000 (Guaraníes quinientos ochenta y cinco millones doscientos mil)

LOTE N° 4 RUTA 10 CRUCE CALLE 6000 EMPALME CAPIIBARY KM 52.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
EDIFICA CONSTRUCTORA S.A. RUC N° 80021109-0	Gs. 750.000.000 (Guaraníes setecientos cincuenta millones)

LOTE N° 5 RUTA 1 FIN DE ZONA URBANA QUIINDY (INICIO DE CICLOVIA) CABECERA DEL PUENTE TEBICUARY (VILLA FLORIDA) KM 50.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
VIVERO KAAVOTY DE RUBEN OVIEDO CENTURION RUC N° 853166-8	Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones)

PEDRO I. VERA BURIANI
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 446

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 182/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO". ID. N° 301385.

LOTE N° 6 RUTA 1 CRUCE RUTA A FRAM ROTONDA COSTANERA DE ENCARNACIÓN KM 33.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
JL Y COMPAÑÍA S.A. RUC N° 80077342-0	Gs. 752.400.000 (Guaraníes setecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos mil)

LOTE N° 7 RUTA 6 ROTONDA AVDA. IRRAZABAL ROTONDA BELLA VISTA SUR KM 46.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. RUC N° 80044320-9	Gs. 521.640.000 (Guaraníes quinientos veintiún millones seiscientos cuarenta mil)

LOTE N° 8 RUTA 6 ROTONDA BELLA VISTA SUR EDELIRA 28 (CRUCE EDELIRA 21) KM 45.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. RUC N° 80044320-9	Gs. 510.300.000 (Guaraníes quinientos diez millones trescientos mil)

LOTE N° 9 RUTA 6 CRUCE A DOLORES (DESV. AVDA. STA. ROSA DEL MONDAY) EMPALME CON RUTA 7 (KM 30 DE RUTA 7) KM 48.00.

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CALDETEC INGENIERIA S.R.L RUC N° 80011665-8	GS. 547.200.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y siete millones doscientos mil)

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General MOPC

RJG/pv.